

L. NACIONAL

# Istmeños, los olvidados del Interoceánico

Comunidades indígenas temen perder su forma de vida a medida que avanza la megaobra

**ALEJANDRA CRAIL**

—nacion@eluniversal.com.mx

El avance del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec ha dejado atrás a las comunidades del sureste del país que esperaban beneficiarse de este megaproyecto.

A pesar de las promesas de desarrollo y empleo, muchos habitantes de la región viven en la pobreza, han sido desalojados de sus viviendas y enfrentan problemas como falta de infraestructura y contaminación ambiental.

En Medias Aguas, Veracruz, un antiguo taller de trenes ha sido ocupado por el gobierno federal sin pagar por ello, y a los ejidatarios se les ofreció una compensación insuficiente. Mientras tanto, en San Mateo del Mar, Oaxaca, los pobladores esperan ser reubicados por el crecimiento de la marea.

| **NACIÓN** | A4

## PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS



VALENTE ROSAS, EL UNIVERSAL

En Coatzacoalcos, Veracruz, el gobierno desalojó a la familia Hernández de su casa, a un costado de la vía del ferrocarril.

## PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS



# ISTMEÑOS, EN LA

# ESTACIÓN OLVIDO

Aunque el Corredor Interoceánico promete "desarrollo", hay quienes están quedando fuera de la promesa. **El gobierno federal les adeuda, les demuele sus casas y les deja en el rezago. En el Istmo de Tehuantepec, 61.5% de las personas vive en pobreza**

Texto: **ALEJANDRA CRAIL**  
Fotografía: **VALENTE ROSAS**

**E**n Medias Aguas, Veracruz, hay un antiguo taller de trenes escondido entre hierbas y árboles. Está dentro de un terreno de 3.5 hectáreas que el gobierno federal ha usado sin pagar por ello. Tras la rehabilitación de la Línea Z del ferrocarril del Corredor Interoceánico, este lugar se volvió estratégico. Ahora, como en el pasado, está contemplado para el mantenimiento y reparación de material ferroviario. Con el anuncio de la inversión millonaria, los ejidatarios pensaron que la deuda sería saldada, pero esto no sucedió. La autoridad ofreció 9 mil 600 pesos: 27 centavos por metro cuadrado.

"Imagínense nuestra desilusión. Es una injusticia. Es más lo que hemos gastado en abogados y en traslados, que lo que quieren pagar", dice Gabriel Gómez Gutiérrez, comisario del ejido. Además, el gobierno les debe por otro terreno valuado de manera similar.

Si bien la falta de pago por el terreno es importante, la deuda del gobierno va más allá. Ahí, la energía eléctrica es inestable, tienen un centro de salud dañado desde el sismo de 2017 y no hay médico. Las calles secundarias son de tierra y el drenaje es casi artesanal.

Medias Aguas pertenece al municipio de Sayula de Alemán, donde 78.4% de los habitantes vive en pobreza, según cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). En este lugar, ocho de cada 10 personas tienen un ingreso mensual que no alcanza para cubrir sus necesidades alimentarias mínimas, establecidas para este año en 3 mil 286 pesos al mes en zonas rurales como esta.

En 2020, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a Medias Aguas a dar el banderazo de salida a las obras del corre-

dor. En el evento dijo: "Es el sueño que queremos convertir en realidad, que haya trabajo en el Istmo".

El anuncio trajo una mezcla de esperanza y desconfianza en los habitantes, pues la base del "progreso" es la industrialización de la región con impactos desconocidos para sus modos de vida. En ese camino trazado para el "desarrollo" hay quienes están quedando fuera.

## Les demuelen la vida

A la altura del kilómetro 14 de la Línea Z del ferrocarril queda el cascajo de lo que fue una casa, cuya primera piedra se colocó hace 27 años. Así como creció el número de integrantes, creció el inmueble de cemento y lámina que terminó por ser hogar de tres familias.

Parte de la casa se edificó en el "derecho de vía" del tren Interoceánico. "No había de otra", dice Angélica Hernández Hernández, de 37 años, quien llegó a habitar de niña el único espacio que encontró su familia para tener un hogar. En enero de 2022, Angélica recibió mensajes de su madre, Virginia.

Eran fotos que mostraban a un grupo de trabajadores del gobierno federal demoliendo su casa: "¿Qué haces en ese momento? ¿Cómo le dices a tu mamá que esto ya valió?", lamenta, parada encima de las ruinas de su hogar dos años después.

Con el interoceánico corrió la promesa de reubicación. La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) aseguró que gastó 3 mil millones de pesos en apoyos para vivienda para personas en esta situación, pero para los Hernández y otros, no hubo nada.

El hogar que habían conocido no lo fue más. La familia se separó y ninguno tiene casa propia: todos rentan por su cuenta. "Ese diciembre, antes de la demolición, fue el último juntos", recuerda la mujer. Su madre murió meses después.

## La llave de la transformación

El foco gubernamental se ha centrado en buscar inversión. Organizan foros y reuniones con gobernantes y empresarios de buena parte del mundo. A algunos los han subido al tren, a otros los pasean por los puertos y, juntos, recorren los polos de desarrollo para el bienestar (Podebi), donde instalarán parques industriales. Sin embargo, todo avanza lento.

Especialistas consultados coinciden en la urgencia de reducir la desigualdad en el sur-sureste del país,

también en que un proyecto como el Corredor Interoceánico podría empeorar la situación de los habitantes. A decir de la economista especializada en materia de geopolítica, Ana Esther Ceceña, el costo a largo plazo será mayor por los impactos ambientales y sociales: "Apuestan a que van a llegar inversionistas de todo el planeta y que eso va a traer desarrollo y empleo, pero el empleo es mínimo", advierte.

Para ella, la visión gubernamental choca con la de los residentes: unos quieren grandes desarrollos; los otros, lo mínimo para subsistir.

Uno de los obstáculos para la promesa de "progreso" es la vocación de los 79 municipios del megaproyecto; sólo tres tienen su fuerza económica en la industria: Salina Cruz, Oaxaca, y Minatitlán y Coatzacoalcos en Veracruz. El resto vive del comercio al por menor y actividades primarias como la agricultura.

"Siempre que hay innovación, hay el desplazamiento de otras cosas", recalca Jesús Carrillo, director de Economía del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Un cambio de vocación debe hacerse con cuidado, añade, pues habrá quien por edad, preparación y cultura no cambie de actividad: "Es fundamental que sean protegidos para que no sea más desigual su si-





tuación". Aunque el gobierno ha realizado convenios con escuelas para profesionalizar a jóvenes de cara al proyecto, no ha revelado el plan para el resto de la población.

Otro obstáculo es la falta de infraestructura para permitir la industrialización. Entre 2019 y lo que va de 2024, el gobierno estableció 10 proyectos para el interoceánico, valuados en 120 mil millones de pesos. Parte de ese dinero fue para mejorar los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos, que no tienen capacidad de recibir grandes cargamentos.

En lo que se reparan las carencias, el gobierno mexicano ha ofrecido beneficios fiscales para las compañías que confíen en el proyecto: descuento de 100% en el ISR y el "pago cero" de IVA. Para garantizar el empleo a la población, establecieron requisitos a los concesionarios, entre ellos "crear empleos dignos, con sueldos por encima del salario mínimo", respondió el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) en un cuestionario enviado para esta investigación.

El CIIT, que depende de la Secretaría de Marina (Semar), apuntó que "si bien el modelo de negocios para el establecimiento de los Podedbi se está beneficiando de la reorganización de las cadenas productivas a nivel mundial, no se sustenta en el efecto *nearshoring*, sino en una estrategia de desarrollo regional".

Detalló que su modelo de desarrollo se basa sólo en la plataforma logística que permite conectar los dos océanos y parques industriales.

### Un ejercicio de paciencia

El mar comenzó a comerse al pueblo 12 años atrás. A la altura de la colonia Cuauhtémoc, el azul eléctrico del Pacífico guarda, enterrados en la arena, los vestigios de lo que otrora fueran viviendas. Ya nada queda de la avenida Cristóbal Colón, del municipio indígena Ikoot, en San Mateo del Mar, Oaxaca.

El fenómeno arreció en los últimos años, producto del cambio climático, pero también de las prácticas industriales que han acelerado sus efectos y las obras portuarias en Salina Cruz, dice Virgilio Quintanar, exagente de la colonia. El agua empezó a cubrirlo todo. A este pueblo, de cuatro calles, le quedan dos.

"Estamos esperando la reubicación del pueblo, somos humildes, pobres, no hay dinero para comprar un terreno, por eso pedimos ayuda al gobierno. Nos hace falta todo: parques, campos deportivos, escuelas, agua entubada, energía eléctrica", enumera Quintanar. Les prometieron reparar esas carencias, pero la promesa se ha quedado en eso.

Además del aumento del nivel del mar, 90% de sus 15 mil habitan-

tes vive en pobreza. Lejos de ver mejoras, este municipio de pescadores teme perder su sustento por las afectaciones a los ecosistemas marinos, producto de las obras para convertir a Salina Cruz en un puerto rentable. Los pescadores saben que el aumento de la actividad industrial contamina la tierra y el agua, como ya ha ocurrido en años previos, y temen que obras como el rompeolas y la escollera influyan en el crecimiento de la marea.

"Muchas empresas ven con buenos ojos la inversión para el Istmo, pero dejan de lado a las comunidades indígenas. Nuestra gente se resiste a los megaproyectos porque si cambiamos de idea, tendemos a desaparecer", advierte Juan Zubieta, síndico del municipio.

"Las comunidades quieren vivir en armonía con la naturaleza. Quieren un desarrollo que cubra sus necesidades elementales, pero no se las da porque los recursos se están yendo a las grandes obras", critica la geopolitóloga Ceceña.

Mientras el mar avanza, avanza el Corredor Interoceánico. En medio, el abandono histórico de una región que en seis años no vio la transformación. Aún hay un largo recorrido para atraer la inversión necesaria. En el camino, la promesa de desarrollo que espera por ser cumplida. ● Este proyecto fue apoyado por el Pulitzer Center. ●

## INVERSIÓN PARA EL CORREDOR

La transformación industrial del Istmo promete acabar con la desigualdad

**120,709**

**MDP**

ha invertido el gobierno en 10 proyectos de infraestructura en el Istmo



**1,504,883**

**PERSONAS**

viven en pobreza en el Istmo de Tehuantepec.







**En Medias Aguas, Veracruz, confiaban en que el gobierno pagara un precio justo por el terreno que está utilizando para el ferrocarril, pero la oferta fue de 27 centavos por metro cuadrado.**



**La familia Hernández llevaba casi tres décadas viviendo a un costado de la línea Z del Ferrocarril en Coatzacoalcos. El gobierno demolió su casa con la reactivación del Interoceánico.**

En San Mateo del Mar, Oaxaca, el mar se ha tragado parte de la colonia Cuauhtémoc.





## Las mujeres padecen brecha salarial de 40 por ciento: UNAM

● Lanzas campaña oficial por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de género; anuncian para hoy varias marchas del 25N

L. HERNÁNDEZ Y C. GÓMEZ / P. 5, 6 Y 8

# En México, las mujeres aún ganan 40% menos que los hombres: UNAM

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

En México, las mujeres ganan 40 por ciento menos que los hombres y siguen ocupando menos puestos públicos en comparación con ellos, lo cual demuestra que todavía existen brechas que no se han cerrado, lamentó la directora de la Facultad de Economía de la UNAM, Lorena Rodríguez León.

En un conversatorio organizado por la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la universidad, la economista señaló que en las entidades y escuelas se ha avanzado, pero todavía falta mucho por recorrer, pues la violencia hacia ellas aún es normalizada en algunos casos, sobre todo en el ámbito laboral.

Destacó que en el país se requiere un cambio en las políticas públicas, como fomentar la participación de los varones en la crianza de los hijos, pero es difícil si sólo se les dan cinco días de licencia para cuidados del bebé, mientras en otras naciones, como Alemania, tienen hasta 12 meses.

Consideró que la propuesta de crear el Sistema Nacional de Cuidados puede ser clave para eliminar factores que limitan el crecimiento del sector femenino.

En tanto, Herminia Pasantes Ordóñez, investigadora emérita del Instituto de Fisiología Celular, contó que cuando ella estudió eran pocas las que accedían a una formación universitaria, y aun menor el número de aquellas que pudieran trabajar, pues se consideraba que él era el único proveedor.

Ante académicos, investigadores y funcionarios reunidos en el conversatorio con motivo del 25N –Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer–, la investigadora apuntó que uno de los cambios importantes es que cada vez más varones apoyan en el cuidado de los hijos, algo impensable en la década de los 50 del siglo pasado.

Pasantes Ordóñez negó que le gusten las cuotas y premios exclusivos para mujeres; consideró que se debe competir con ellos y ganarles por ser buena científica. “Creo que realicé contribuciones fundamentales en mi campo de investigación, pero lo principal es que las jóvenes me vean y sepan que sí se puede”.

Por su parte, Areli Cano Guadiana, directora general de Transparencia en la Auditoría Superior de la Federación, enfatizó que si bien fue parte de una cuota de género, es necesario evaluar mejor, observar las capacidades y privilegiar la experiencia y el servicio.



# Masacre en bar, ahora en Tabasco

**SEIS PERSONAS FALLECIERON**

VILLAHERMOSA.— Un ataque a un bar ubicado en una de las zonas más exclusivas de la capital de Tabasco dejó seis personas fallecidas y diez heridos.

De acuerdo con el vicefiscal de la entidad, Gilberto Melquiades Miranda, el hecho, ocurrido alrededor de las 4:00 horas de ayer, en el bar D'Bar, en la zona de Tabasco 2000, no está relacionado con el crimen organizado, sino que se trató de una agresión dirigida contra una persona específica.

El ataque ya es investigado por el Gabinete de Seguridad, informó, a través de su cuenta de X, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

En tanto, en el municipio de Jalapa, Tabasco, un grupo armado irrumpió en una

boda con la intención de llevarse a un sujeto, lo que desató una balacera, la cual dejó como saldo una persona fallecida.

**PRIMERA | PÁGINA 14**



Fotos: Especial

Clientes del bar en Villahermosa y asistentes a la boda en Jalapa, Tabasco, difundieron videos de las agresiones.





# Se aviva la violencia; matan a 6 en un bar

**Y LA FISCALÍA TABASQUEÑA DESCARTA LIGA CRIMINAL**

**EL VICEFISCAL DEL ESTADO asegura que el ataque estaba dirigido a una sola persona; sin embargo, hay 10 heridos**



**Omar H. García Harfuch**

@OHarfuch

Sobre la agresión ocurrida en la madrugada de hoy domingo en un bar de Villahermosa, Tabasco, el Gabinete de Seguridad federal se encuentra en coordinación con las autoridades de seguridad y procuración de justicia del estado para apoyar en el esclarecimiento de este hecho de violencia.

**POR FABIOLA XICOTÉNCATL**  
**POR FABIOLA XICOTÉNCATL**  
 Corresponsal  
 nacional@gimm.com.mx

Corresponsal

VILLAHERMOSA.— Un ataque en el interior de un bar dejó un saldo de seis personas fallecidas y diez heridas en una de las zonas más exclusivas de esta capital. Cinco víctimas murieron en el lugar y otra más mientras era trasladada al hospital. Pese a ello, la Fiscalía estatal dijo que el caso no está relacionado con el crimen organizado.

De acuerdo con el vicefiscal Gilberto Melquiades Miranda, el hecho ocurrió alrededor de las 4 de la mañana en el bar D'Bar, ubicado en el Paseo La Choca, en la zona de Tabasco 2000.

Videos captados por personas que se encontraban en el lugar muestran el estado en que quedó el bar tras el ataque. En las imágenes se observan los cuerpos de las víctimas, quienes presentaban impactos de bala.

Melquiades Miranda también informó que los heridos fueron trasladados a diversos hospitales de la ciudad. De éstos, cinco fueron identificados y presentan heridas de bala, mientras que una mujer resultó lesionada al intentar escapar del ataque.

Asimismo, el vicefiscal señaló que, hasta el momento, no hay detenidos. El sitio permanece acordonado.

El funcionario estatal destacó que el ataque no está relacionado con el crimen organizado.

En rueda de prensa, señaló que, como resultado de las primeras indagatorias, se ha determinado que se trató de una agresión dirigida contra una persona específica y que estos hechos no guardan relación con la delincuencia organizada.

En otro hecho de violencia, en el municipio de Jalapa, un grupo armado irrumpió en una boda con la intención de "levantar" a un sujeto.

La resistencia de este último desató una balacera que

dejó como saldo una persona fallecida. Según las autoridades, la víctima se dedicaba a actividades ilícitas.

De igual forma precisó que lo ocurrido en Jalapa no tiene vínculo alguno con lo sucedido en el mencionado bar. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se están investigando los hechos.







Foto: Fabiola Xicoténcatl

Alrededor de las cuatro de la madrugada, sujetos armados ingresaron al antro D'Bar, ubicado en el Paseo La Choca, en la zona de Tabasco 2000, y dispararon contra los presentes.



## AYUDAS SOCIALES, A CONSTITUCIÓN CON DECRETO

#CLAUDIA  
SHEINBAUM



FOTO: ESPECIAL

# A Constitución, dos programas

#ANUNCIASHEINBAUM

## YA APROBARON EN CONGRESOS LOCALES; DECRETO, ESTA SEMANA

POR CARLOS NAVARRO  
AIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN.** La próxima semana, los programas del Bienestar, como la Pensión de Adultos Mayores o el Apoyo a Personas con Discapacidad, van a ser oficialmente constitucionales.

Así lo informó la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien encabezó el evento con motivo de la pensión Mujeres Bienestar, en esta región de Álvaro Obregón, Michoacán.

"Ayer me comentó la Secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel (Montiel), que ya aprobaron todos los Congresos locales, el Congreso de la Unión, que todos los programas queden en la Constitución. "Así que la próxima semana va a salir el Decreto en el *Diario Oficial de la Federación* de que todos los programas de Bienestar son constitucionales", aseguró Sheinbaum Pardo.

Se tiene contemplado que en 2025 la inversión social sea de un billón de pesos, sólo

está pendiente la aprobación del presupuesto en el Congreso de la Unión.

Por la noche, en X, la mandataria escribió: "Mañana comienza la campaña en defensa de las mujeres y niñas. Es tiempo de mujeres sin violencia".

### AVANZAN PROGRAMAS

En su oportunidad, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, señaló que en los primeros 100 días del segundo piso de la Cuarta Transformación se implementan nuevos programas como la Pensión Mujeres Bienestar, cuyo registro se encuentra en curso hasta el 30 de noviembre, para mujeres de 63 y 64 años. "Nuestra prioridad es que todos los sectores más vulnerables sean escuchados y atendidos en sus necesidades. Por eso, el día de hoy venimos a honrar la palabra de la Presidenta y de todo un movimiento que lucha por la Transformación del país.

"La política de bienestar continuará, todos los programas de Bienestar van a continuar y se

van a fortalecer", resaltó.


Agregó que el segundo piso de la Cuarta Transformación, la política de bienestar continúa y se fortalece, por lo que las Pensiones y Programas de Bienestar seguirán llegando a más de 30 millones de hogares.

Al acompañar a la Presidenta en su gira por esta entidad, informó que en Michoacán, inició en octubre el registro de más de 48 mil mujeres de 63 y 64 años a la Pensión Mujeres Bienestar, que se sumarán a los derechohabientes que hoy reciben una pensión o programa; en enero y febrero, a las mujeres registradas, se les hará entrega de su tarjeta del Banco del Bienestar donde recibirán de manera directa y sin intermediarios su pensión de 3 mil pesos bimestrales.

Montiel comentó que se realiza el Censo Salud y Bienestar del nuevo programa Salud Casa por Casa para derechohabientes de las Pensiones para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y con Discapacidad;





en febrero, serán visitados por médicos y enfermeras. 

**1**

BILLÓN DE PE-  
SOS, INVER-  
SIÓN SOCIAL  
EN 2025.

**AVANZAN  
EN PLANES**

- Aseguran que continúa el censo médico de adultos mayores.
- La lista de mujeres lleva más 48 mil registradas en Michoacán.

**LO QUE SE  
REQUIERE**

- 1** • El registro a la pensión se realiza de lunes a sábado en los Módulos de Bienestar.
- 2** • Para ubicar el domicilio más cercano pueden recurrir a la página web: [gob.mx/bienestar](http://gob.mx/bienestar)
- 3** • Interesados deben cumplir con requisitos de documentos en original y copia.





• **RECEPCIÓN.** La Presidenta durante su arribo a tierras michoacanas, donde hizo importantes anuncios sobre programas sociales.





# Matan ahora a 6 en bar de Tabasco; Marina incauta en Acapulco 851 mdp en droga

LILIANA COLLADO Y RUBÉN MOSSO

— Omar García Harfuch, titular de la SSPC, sostuvo que ya colaboran con Tabasco para investigar el ataque. PÁGS. 18 Y 19

## Asesinan ahora a seis en un bar de Tabasco

### Inseguridad.

García Harfuch asegura que ya colabora con las autoridades estatales para investigar el ataque

LILIANA COLLADO Y RUBÉN MOSSO  
VILLAHERMOSA Y CDMX

Sujetos armados irrumpieron a balazos en un bar de Villahermosa, Tabasco, la madrugada de este domingo, agresión que dejó seis muertos y 10 heridos.

El ataque ocurrió cerca de las 4 de la madrugada en el centro nocturno DBar, en la zona hotelera y empresarial Tabasco 2000, cuando los hombres ingresaron y dispararon indiscriminadamente, de acuerdo con los testigos.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que las autoridades federales ya están colaborando para investigar el caso.

A través de su cuenta de X, el funcionario apuntó que la dependencia a su cargo se coordina con las autoridades estatales.

“Sobre la agresión ocurrida en la madrugada de hoy domingo en un bar de Villahermosa Tabasco, el gabinete federal se encuentra en coordinación con las autoridades de seguridad y procuración de justicia del estado para apoyar en el esclarecimiento de este hecho de violencia”, escribió.

Ante esto, el gobernador de Tabasco, Javier May Rodríguez, aseguró que ya se analiza regular los horarios de operación de centros nocturnos en la entidad.

En entrevista, el mandatario lamentó lo ocurrido e indicó que buscará que los dueños de estos sitios apliquen mayor vigilancia y revisiones a los consumidores antes de ingresar.

“Vamos a regular los horarios de los antros, sobre todo que haya mayor control al acceso de estos lugares”, resaltó.

Sobre los lesionados, precisó que están siendo atendidos en hospitales de Villahermosa.

Además, reiteró su llamado a los tabasqueños para que tengan confianza en el trabajo que el gobierno estatal hace para recuperar la paz en esta disputa que grupos criminales mantienen por la disputa del territorio para el tráfico de drogas.

Por otra parte, un comando a bordo de cinco camionetas irrumpió en una boda la noche del sábado en el municipio de Jalapa, también en Tabasco, ejecutando a una persona e hiriendo a cinco.

Los sujetos armados, encapuchados, entraron al Casino de Jalapa, donde se llevaba a cabo la fiesta, e intentaron llevarse a uno de los invitados de nombre Vladimir “N”, quien al resistirse recibió varios impactos de bala, falleciendo en el lugar.

Entre los heridos se encuentran los padres de la novia. La madre recibió un impacto de bala en el hombro, mientras que el padre —quien es líder sindical en dicho municipio— resultó lesionado en el pie.

Ambos lugares, tanto el DBar en el municipio y el Casino de Jalapa, fueron resguardados por elementos de la Guardia Nacional y el Ejército, así como de las policías estatales y municipales.

### Ola de violencia

Ataques armados registrados este fin de semana en los municipios de Alto Lucero y Emiliano Zapata, en Veracruz, cobraron la vida de seis personas y dejaron una herida.

En Alto Lucero, municipio ubicado en la costa central de Veracruz, tres hombres fueron asesinados tras un ataque en un supuesto punto de venta de drogas. Los agresores lograron darse a la fuga y no han sido detenidos.

Mientras que en Emiliano Zapata, municipio colindante con Xalapa, tres personas más resultaron muertas y una más herida en dos hechos ocurridos en la comunidad de Carrizal.

En la región, elementos de seguridad fueron alertados por vecinos que reportaron detonaciones de armas de fuego en la calle 20 de Noviembre.



Cuando fuerzas de seguridad acudieron al lugar, encontraron los cuerpos de dos personas, una se encontraba dentro de una vivienda y otra en una camioneta estacionada en un terreno.

Horas después, en el mismo lugar, fueron atacados a balazos dos hombres más, uno de ellos falleció y el segundo resultó gravemente herido. —

**Con información de:** Isabel Zamudio, Wendy Salazar, Michel Torres y Miguel Aceves

**CLAVES**

**Homicidio**

Emanuel "N" —sobrino del alcalde de Atlapexco, Hidalgo, Juan de Dios Nochebuena Hernández— fue asesinado el sábado. Por el hecho, hay un detenido.

**Levantón**

Sujetos levantaron a un interno de un anexo en Buenavista, Michoacán, identificado como José María O., de 42 años, este domingo.

**Crimen**

Miguel Vivanco, youtuber de 29 años conocido como *El Jasper*, fue hallado muerto en Culiacán Sinaloa, con signos de violencia.



La agresión, en la zona Tabasco 2000. CUARTOSCURO





## LEY DE INGRESOS EN CÁMARA DE DIPUTADOS

SE PREVÉ APROBAR SIN CAMBIOS.  
SERÍA POR 9 BILLONES 302 MIL MDP.

EN LOS MISMOS TÉRMINOS DEL EJECUTIVO

# Listo, el Proyecto de dictamen de la LIF 2025

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mxVÍCTOR CHÁVEZ  
economia@elfinanciero.com.mx

El proyecto de dictamen de la Ley de Ingresos de 2025, que tiene listo la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, se prevé aprobar en los mismos términos que lo propuso el Ejecutivo, con un total de 9 billones 302 mil 15.8 millones de pesos de ingresos.

El documento que planea votar en el pleno de San Lázaro en esta misma semana, precisa que los ingresos provendrán principalmente de impuestos, con 5 billones 297 mil 812.9 millones de pesos y 603 mil 77.9 millones a cuotas y aportaciones de seguridad social.

Se obtendrá 1 billón 500 mil 579.0 millones de pesos a ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y otros Ingresos; y 1 billón 246 mil 366.5 millones a ingresos a financiamientos.

“La iniciativa sujeta a dictamen prevé, un crecimiento económico anual estimado de entre 2.0 y 3.0 por ciento durante el ejercicio fiscal de 2025; así como un tipo de cambio de 18.5 pesos por dólar”, puntualizó.

## IMPULSO A PEMEX Y CFE

En el documento se propone que Pemex, Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Logística y Pemex Corporativo no paguen un dividendo estatal durante el ejercicio fiscal de 2025, a fin de apoyar los planes de inversión y estabilidad de los ingresos de la

empresa en su consolidado.

Además, se plantea que en el ejercicio fiscal de 2025 la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) no paguen un dividendo estatal a favor del Gobierno Federal, con el objetivo de que la CFE cuente con recursos necesarios para cubrir sus compromisos e inversiones en proyectos productivos, enfocados principalmente en generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.

## 1.58

## BILLONES

Depesos se propone autorizar al Ejecutivo para contratar endeudamiento interno.



**Empresas  
y Negocios**

## Producción de crudo en octubre cayó 6.8%; hiló 10 meses a la baja

• En el periodo promedió 1.527 millones de barriles al día, incluidas las aportaciones de Pemex y de productores privados.

• PÁG. 28



**Promedia 1.527 millones de barriles por día**

# Producción nacional de crudo hila 10 meses de caídas en octubre

• Con el último reporte de la CNH, el país cumplió todo el año con reducciones anuales de entre 2.8% y 6.8% cada mes en la extracción de crudo al incluir a Pemex y a operadores privados con contratos

Karol García

karol.garcia@eleconomista.mx

La producción nacional de petróleo crudo en México se redujo en 6.8% anual, e hiló 10 meses de caídas interanuales consecutivas al promediar 1.527 millones de barriles diarios en octubre, acumulando todo el 2024 de reducciones en comparación con los mismos meses del 2023, reveló la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) en su último reporte.

Según el regulador, la extracción de crudo de todas las empresas que operan en el país, incluyendo a Petróleos Mexicanos (Pemex), comenzó a declinar (con caídas de entre 2.8% y 6.8%, ésta última en octubre) en términos interanuales a partir de enero de este año, luego de lograr 11 meses de ligeras alzas de entre 0.5% y 3.7% durante el 2023.

La caída en estos 10 meses sigue la tendencia que tuvo la empresa estatal en su producción petrolera, misma que acumuló todo el año de reducciones mes tras mes,

de entre 2.2% y 7.6%, en comparación con el 2023, luego de que el año pasado había logrado nueve meses con crecimientos interanuales casi iguales a los de la producción nacional: de entre 0.6% y 3.7 por ciento.

Y es que en octubre Pemex se mantuvo como responsable de 93.2% de la producción petrolera nacional, según este reporte en que la CNH cuantifica la extracción de sus asignaciones y del contrato de producción compartida que tiene sin socios en aguas someras del Golfo: Ek Balam.

Mientras que el resto de la producción, que corresponde a algunos de los 28 operadores que hoy registra la CNH como activos en México (que obtuvieron contratos en las Rondas de licitación ejecutadas entre 2015 y 2018), fue de 103,345 barriles diarios octubre del 2024, con lo que se logró su segundo crecimiento consecutivo interanual: de 6.1%, luego de que en septiembre aumentó 4%, viniendo a su vez de reducciones anuales de entre 5.3% y hasta 20.3% en los 12 meses





anteriores.

En estos indicadores los realiza la CNH -cuya conformación legal está a punto de cambiar para restarle autonomía presupuestaria y de gestión al dejar de ser un regulador coordinado que rinde cuentas al Congreso para volverse parte de la Secretaría de Energía, según la reforma de Simplificación administrativa que en los próximos días ratificará el Senado para su devolución a la Cámara de diputados y posterior promulgación-, con información de cada una de las empresas petroleras; y según los últimos datos de octubre, a su vez la producción nacional de petróleo crudo en México

registró 1.571 millones de barriles por día en el promedio entre enero y octubre de este año, con lo que en este acumulado anual se ha reducido en 5.2% en comparación con el mismo lapso del 2023.

De la misma forma, la producción total de líquidos en el país, que incluye gas y condensados, ha tenido un promedio anual de 1.840 millones de barriles por día en los primeros 10 meses del año, con lo que cayó igualmente en 5.2 por ciento.

Y la extracción de condensados, que son líquidos asociados en los yacimientos petroleros con mayor valor, como naftas y combustibles ligeros, pero que tienen un mercado menos amplio que el del crudo, fue de 269,180 barriles por día entre enero y octubre, con una reducción de 5% en comparación con el mismo periodo del 2023.

## 6.8%

ANUAL

fue la reducción de la producción de petróleo crudo en México en el mes de octubre.

## Debilidad

A lo largo de todo el 2024 la producción de crudo en México se ha mantenido en contracción interanual y promedia una caída de 5.2% acumulada de enero a octubre.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA CNH



IMPUNIDAD

Jueza liberó a presunto violador de niña de 6 años; contó mal y decidió que el delito prescribió

- *El caso levanta indignación por el mensaje de impunidad que representa*
- *La fiscalía mexiquense apela la resolución: la prescripción del delito se dará hasta 2033*
- *Código Penal del Edomex, desde 2012, evita que agresores tengan estas ventajas sobre la víctimas*

## Liberó al presunto violador porque consideró prescrito el delito... en realidad prescribía en 2033

*Una historia de injusticia que viene a cuento en este 25 de noviembre: una jueza, mujer, evita que se procese la violación de una pequeñita de 6 años ocurrida en 2007; burocráticamente contó los años y decidió que el asunto ya no podía ser juzgado, dejando de lado consideraciones que evitan que el tiempo juegue a favor de los violadores*

### Impunidad

**Arturo Ramos Ortiz**  
nacional@cronica.com.mx

Durante la audiencia del 12 de noviembre pasado, cuando se decidía si procesar o no al sujeto señalado de violar, una y otra vez, a una niña en 2007, la jueza Araceli Gutiérrez dio la impresión de ser, más que administradora de justicia, una burócrata del juzgado: preguntó un par de veces fechas, pidió que los abogados de la víctima y el MP estuvieran bien seguros de esas fechas, y luego contó los años y dijo que el delito prescribió, así que el sujeto acusado podía ir en paz a casa.

El video de la audiencia está en poder de Crónica y da esa impresión y ya: la jueza cierra un caso luego de una cuenta sencilla. Y todo se acabó para la jueza, no así para la víctima

a quien le arrancaron la niñez y debió soportar esa agresión sola, hasta ahora que, siendo ya mayor de edad y sabiendo que su tranquilidad futura depende de ello, decidió buscar justicia.

La jueza no consideró nada de lo surgido, desde hace años, en torno a la interpretación de las leyes en casos atroces como el que le tocó atender ese día: en primera instancia, no debió contar desde 2007 para determinar la prescripción, sino desde el año en el que la víctima, reconocida por las siglas AC en el juicio, cumplió la mayoría de edad (2017).

Esa falta de criterio dejó atónito al MP y a los abogados que auxilian a AC. El mensaje tácito en la decisión de la jueza

es escalofriante: entre más pequeñas hayan sido sus víctimas, más seguros estarán los violadores del pasado.

Y la justicia avanza en sentido contrario al que asumió la jueza

Gutiérrez: los agresores sexuales no deben encontrar ventajas en la vulnerabilidad de la víctima, de allí que en estos casos se considere que para contar los años después de los cuales prescribe el delito (ya no se puede ejercer acción penal) es a partir de la mayoría de edad. El caso de AC prescri-

be en realidad en 2033, tal y como lo expone la apelación que ya emitió la Fiscalía del estado de México luego de que la juez liberara al presunto agresor.

La víctima ha indicado que no va a permitir que su denuncia tenga este final y sus abogados señalan que la jueza, al momento de emitir su resolución, dejó de adver-





tir avances jurídicos no solo en temas nacionales, sino internacionales.

Las legislaciones estatales vienen modificando sus códigos para evitar caer en el absurdo de penalizar a quienes fueron víctimas

de violación cuando eran niñas o niños, en lugar de ser enfáticos en la persecución de los depredadores sexuales.

Por hora, y hasta en tanto no se resuelva la apelación, la jueza que dejó de atender estos criterios dejó en libertad al señalado de violar repetidamente a una niña e 6 años. En la apelación de la fiscalía no dejó de señalarse explícitamente que la jueza Gutiérrez había incurrido en una "resolución ilegal, inconstitucional e inconvencional" que impedía el acceso a la justicia de una mujer atacada sexualmente cuando tenía sólo 6 años.

Todo en las vísperas del día internacional para erradicar la violencia contra las mujeres.

*El mensaje tácito  
en la decisión  
de la jueza es  
escalofriante: entre  
más pequeñas  
hayan sido sus  
víctimas, más  
seguros estarán  
los violadores del  
pasado.*



# “Porque se me dio la gana”

“¡Soy dirigente obrero, porque se me dio la gana! Era empresario y dejé todo por la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México”, dice con orgullo y satisfacción, Pedro Haces Barba, quien asume hoy su tercer y último periodo como secretario general de la Catem. Desgrana sus éxitos como empresario taurino y de espectáculos. **Pág. 5**





**PEDRO HACES BARBA**

# Va por su último periodo en Catem

**BERTHA BECERRA**

## Dice que el sindicalismo debe ir al ritmo marcado por robótica, mecatrónica y la inteligencia artificial

“ ¡Soy dirigente obrero, porque se me dio la gana! Era empresario y dejé todo por la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem)”, afirma con orgullo y satisfacción Pedro Haces Barba, secretario general de esta central obrera.

“Voy por mi tercer periodo como secretario general. Y es el último al frente del Comité Ejecutivo Nacional de Catem, para el periodo 2024-2030. Tienen que ocupar este puesto nuevas generaciones. Los líderes no tenemos que estar toda la vida en la silla de liderazgo. Hay que dar ese lugar a los jóvenes”, dice en entrevista con **El Sol de México**.

En la Sala de Juntas de la oficina que ocupa como coordinador de Operación Política en la bancada de Morena en San Lázaro, el también diputado federal señala que “ Se descuidan muchas cosas personales por estar entregado al trabajo. Hay veces que voy hasta tres estados en un día por cuestiones laborales”.

“Luego se quejan del avión, del helicóptero en la prensa. Para mí son instrumentos para llegar a donde tengo que hacerlo. No son instrumentos de goce sino de trabajo”, justifica en relación al viaje en helicóptero que hizo su compañero de bancada, Ricardo Monreal.

Haces Barba, desgrana sus éxitos como empresario taurino en Las Ventas de Madrid y de espectáculos en Las Vegas. Habló de su aprendizaje de 15 años en las lides sindicales en la otrora poderosa Confederación (la CTM) y no ocultó el orgullo de “parir” a la Catem.

Revela que uno de los más grandes honores en su vida, como senador de la República fue presentar la iniciativa de Reforma Laboral, que se aprobó por las dos Cámaras y promulgó y publicó en el Diario Oficial de la Federación, el presidente López Obrador en 2019.

—¿Por qué es dirigente obrero?

Soy dirigente obrero porque se me dio la gana. Era empresario y dejé todo por esto. Mi madre es madrileña. Es española y por eso tengo el gusto de ser también parte de la empresa de la Plaza de Toros de Las Ventas en Madrid, desde hace algunos años. Hace más de 20 años, todavía no nacía Catem y ya tenía una empresa en Las Vegas, Nevada de espectáculos. Voy a seguir siendo lo que me gusta hacer: servir, ayudar y Catem es como un hijo que yo parí, que yo cree, que es algo que no existía en este país.

Precisa acerca de las centrales obreras y sindicatos oficiales que ya no son “como en los viejos tiempos que los Presidentes de la República les ayudaban a las organizaciones obreras”.

“Tengo la fortuna de no tener un solo sindicato de gobierno. Por eso todos mis sindicatos son con empresas del sector privado. Nunca he recibido un peso del gobierno de México, desde hace 12 años, que tiene Catem”, expresó.

Confederación que, dijo, “en tiempo récord es la más grande de México”. Sin dar cifras de los trabajadores afiliados refirió: “Son millones. Cada año en enero se hace un censo. Esperamos llegar a la meta en este enero que viene”.



Esta tarde, el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños López, tomará protesta a los integrantes del CEN de Catem para el periodo 2024-2030.

“Estoy seguro que va a ser un evento muy bonito en el Teatro Metropolitano a las 17:00 horas”, dice.

“Los líderes me escogieron por votación por unanimidad. No hubo una sola abstención y ni un voto en contra”, dice.

—¿Qué buscan?

Que la gente hoy tenga un mejor nivel de vida. No podemos olvidar el aumento de los salarios en el sexenio pasado. En la vida se habían dado esos incrementos. El presidente López Obrador fue el presidente de los trabajadores.

## VOCACIÓN

**DICE** que es dirigente obrero porque se le dio la gana, que es empresario y es socio la empresa de la Plaza de Toros de Las Ventas, en Madrid



**Pedro Haces Barba** al ser entrevistado en su oficina de San Lázaro





## La súpersecretaría que se viene

Con la nueva reforma constitucional, la Secretaría de Seguridad federal podrá desde realizar tareas de investigación hasta vigilar presupuestos. Los grandes retos que enfrentará serán la coordinación con las Fuerzas Armadas y la falta de un cuerpo operativo como la Guardia Nacional



#Seguridad

# LA SÚPERSECRETARÍA QUE SE VIENE

Con la nueva reforma constitucional, la Secretaría de Seguridad federal podrá desde realizar tareas de investigación hasta vigilar presupuestos. Los grandes retos que enfrentará serán la coordinación con las Fuerzas Armadas y la falta de un cuerpo operativo como la Guardia Nacional

**POR RUBÉN ZERMEÑO**  
@RubenZermeno

**E**n un hecho sin precedentes en las últimas legislaturas, diputados de oposición, de Morena y

sus aliados se unieron para aprobar en unanimidad una reforma que mandó la presidenta Claudia Sheinbaum para fortalecer a





la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Si bien, los motivos para la validación de la reforma fueron distintos, la iniciativa prosperó y se espera que pronto sea publicada en el Diario Oficial de la Federación.

Por un lado, el partido en el poder respaldó la iniciativa de la presidenta ya que para poder operar la estrategia de seguridad en el país, la SSPC, a cargo de Omar García Harfuch, necesita de más competencias, por ejemplo, tener facultades de investigación y poder realizar labores de inteligencia.

Los partidos de oposición aprobaron la reforma ya que consideraron que con este fortalecimiento a la Secretaría de Seguridad, la estrategia para pacificar al país deja de estar focalizada en las Fuerzas Armadas, y esto representaría un regreso gradual de los militares a los cuarteles.

“Esta reforma debe permitir transitar a tener policías locales sólidas, capacitadas, preparadas y bien pagadas para que los militares dejen de realizar las tareas que le corresponde a los civiles”, expresó Laura Hernández, diputada de MC, durante la discusión de la reforma.

En el mismo tono, el PRI defendió la iniciativa y señaló que incluso serviría para no “desgastar” la imagen del Ejército.

“Debemos de cuidar mucho, y lo dije en la Comisión de Defensa Nacional, debemos cuidar a nuestras fuerzas Armadas porque si las seguimos metiendo en los temas de seguridad sin profesionalizar cuerpos policíacos civiles, vamos a tener un Ejército que vamos a lastimar, que nos lo van a estar señalando y es una institución que todos queremos y que todos respetamos”, mencionó Domínguez.

Finalmente y por unanimidad de 441 votos a favor, el Pleno de San Lázaro avaló el dictamen a la minuta con proyecto de decreto que reforma el Artículo 21

de la Constitución Política, en materia de seguridad pública. Dicho proyecto fue enviado a los congresos de los estados para su aprobación.

### Las nuevas atribuciones

La nueva reforma establece que la SSPC será la encargada de dirigir y coordinar la estrategia nacional de Seguridad pública y al Sistema Nacional de Inteligencia.

En cuanto se apruebe, podrá realizar trabajos de investigación que compartirá con el Ministerio Público y la Guardia Nacional.

También tendrá autorización para coordinar a los tres niveles de Gobierno en el país en materia de seguridad y el poder de fiscalizar los recursos federales. Es decir, cuidará que el dinero federal destinado a las entidades y municipios para seguridad pública sea destinado exclusivamente a estos fines.

Dichos fondos serán auditados y su debido ejercicio vigilado por el Sistema Nacional de Seguridad a través del Secretariado Ejecutivo.

Finalmente, la Secretaría de Seguridad podrá solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado para la identificación y esclarecimiento de delitos.

Para los primeros días de 2025, la SSPC deberá de crear tres nuevas subsecretarías, entre las que se encuentra la Subsecretaría de Investigación e Inteligencia Policial, así como realizar varias reformas internas.

Si bien, la reforma fue avalada fácilmente, existen dudas sobre cómo y con qué recursos se realizarán todos estos cambios.

### Los retos

De acuerdo con el especialista en seguridad y actual investigador postdoctoral del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Juan Manuel Aguilar Antonio, estas reformas hay que tomarlas con reservas, porque desde hace más de dos décadas, las nuevas administraciones reestructuran el andamiaje de las dependencias de seguridad.

“Si bien hay mucha expectativa, tenemos que entender que desde el año 2000 toda la estructura del aparato de seguridad pública y seguridad nacional siempre está en constante cambio, en constante renovación, con ajustes que muchas veces no son afortunados.

“Aquí el problema es que no hemos logrado un consenso de un sistema nacional de seguridad pública y seguridad nacional que se relacione con la inteligencia y que sea efectivo”, opina.

El especialista, además, enumera los principales retos que tendrá la SSPC de Omar García Harfuch.

“Las reformas son buenas, son positivas, pero no son del todo nuevas. Aquí el gran problema es que la Secretaría de Seguridad ya no contará con la Guardia Nacional y se convertirá en una dependencia más institucional o administrativa que operativa.

“Tendremos que ver cuáles son los resultados tangibles en el corto plazo. El principal tema que me preocupa es la coordinación con la Sedena y la Marina y sus centros de inteligencia, porque son muy recelosos con su información, ese será el gran reto”, finaliza.





## Los poderes de la súpersecretaría

Nuevas atribuciones que tendrá la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

- Coordinar la estrategia nacional de Seguridad pública
- Dirigir al Sistema Nacional de Inteligencia
- Realizar trabajos de investigación
- Coordinar a los tres niveles de gobierno en materia de seguridad
- Fiscalizar los recursos federales para entidades y municipios
- Solicitar información a otras dependencias para esclarecer delitos

**La nueva reforma establece que la SSPC será la encargada de dirigir y coordinar la estrategia nacional de Seguridad pública y al Sistema Nacional de Inteligencia**

**Las reformas son buenas, son positivas, pero no son del todo nuevas. Aquí el gran problema es que la Secretaría de Seguridad ya no contará con la Guardia Nacional y se convertirá en una dependencia más institucional o administrativa que operativa”**

**Juan Manuel Aguilar Antonio**  
Especialista en seguridad







